San José, 12 de mayo de 2015.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del doce de mayo del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado y Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Sentencia 2015 - 006662. Expediente15-006046-0007-COA las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra JUEZ DEL JUZGADOCONTRAVENCIONAE DE MENOR CUANTÍA DE SANTA ANA. Se declarasin lugar el recurso.-

A las catorce horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Gilbert Armijo S. Presidente